



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-010761

Res. 459/2020

ACTA N° 233, de fecha 27 de febrero de 2020.

VISTO: La solicitud de la Inspección Docente – Inspección de Electrónica, en relación a la Carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia (Plan 2020)

RESULTANDO: que se sugiere la aprobación de áreas y perfiles para poder generar los nuevos escalafones y registros de aspirantes según lo solicitado;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo que surge de obrados, este Consejo entiende pertinente aprobar los Perfiles de Áreas sugeridos y encomendar al Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional y al Departamento de Selección y Promoción a incorporar a los docentes que integran los registros de interinos y suplentes de las áreas 380 y 384 manteniendo la calificación, y a los aspirantes de las áreas 380 y 384 manteniendo su puntaje, a las áreas equivalentes del Plan 2020 de la Carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar los Perfiles Docentes de la de la Carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Plan 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Áreas	Nombre de Área	Perfiles
80140	ETRO	1) Ingeniero Tecnológico Electrónica, o 2) Ingeniero Electricista, Op. Electrónica o Telecomunicaciones.
80130	ETROAYC	1) Ingeniero Tecnológico Electrotecnia, o 2) Ingeniero Tecnológico Electrónica, o 3) Ingeniero Electricista Op. Potencia, o 4) Ingeniero Industrial. • Con Experiencia, Cursos y/o Especialización en automatismo e instrumentación Industrial.
80150	COMUNICACIONES ELECTRÓNICA	1) Ingeniero Tecnológico Electrónica, o 2) Ingeniero Eléctrico, o 3) Ingeniero en Electrónica, o 4) Licenciado en Electrónica, o 5) Ingeniero en Telecomunicaciones, o 6) Licenciado en Telecomunicaciones. Con Experiencia en Sistemas de Comunicaciones y/o procesamiento de señales.
80151	SISTEMAS AUDIO VIDEO	1) Ingeniero Tecnológico Electrónico, o 2) Ingeniero en Electrónica, o 3) Licenciado en Electrónica, o 4) Ingeniero en Telecomunicaciones, o 5) Licenciado en Telecomunicaciones. • Con Experiencia en Sistemas Multimedia de audio y video, acústica, plataformas de contenidos, transmisión de señales.
80152	PROGRAMACIÓN ELECTRÓNICA	1) Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o 2) Ingeniero en Electrónica, o 3) Licenciado en Electrónica, o 4)



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

		<p>Ingeniero en Telecomunicaciones, o 5) Licenciado en Telecomunicaciones, o 6) Maestro Técnico en Electrónica, o 7) Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar conocimientos en: Microcontroladores, Placas de Desarrollo y Lenguajes de Programación. • Poseer probada Experiencia Laboral y Docente.
80153	PROYECTO ELECTRÓNICA	<p>1) Ingeniero Electricista, o 2) Ingeniero en Telecomunicaciones, o 3) Ingeniero en Sistemas, o 4) Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o 5) Perito Ingeniero en Electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá acreditar Experiencia en el Área y en Gestión de Proyectos.
80000	IYBT	<p>1) Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o 2) Ingeniero Electricista – Opción Potencia, o 3) Ingeniero Industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Experiencia y Cursos en Proyectos de BT e Industria.
80120	AYC	<p>1) Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o 2) Ingeniero Electricista - Opción Potencia, o 3) Ingeniero Industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Experiencia, Cursos y/o Especialización en Automatismos.
80010	MAQ	<p>1) Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o 2) Ingeniero Electricista – Opción Potencia, o 3) Ingeniero Industrial,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Experiencia y/o Cursos y/o Especialización en Máquinas Eléctricas.
80060	MTYATSSEE	<p>1) Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o</p>

		2) Ingeniero Electricista – Opción Potencia • Con Experiencia, Cursos y/o Especialización en obras MT y obras de subestaciones y estaciones.
80070	MTYATREDES	1) Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o 2) Ingeniero Electricista – Opción Potencia. • Con Experiencia y/o Cursos de Sistemas de Redes de Potencia.
80090	MTYATPRO	1) Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o 2) Ingeniero Electricista – Opción Potencia. • Con Experiencia, Cursos y/o Especialización en Sistemas de Protección.
80080	MTYATGEN	1) Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o 2) Ingeniero Electricista – Opción Potencia. • Con Experiencia y/o Cursos en Generación de Energía Eléctrica.
80110	AYC	1) Ingeniero Tecnológico de Electrotecnia, o 2) Ingeniero Electricista – Opción Potencia. • Experiencia en Gestión (Project Management) y/o ejecución de Proyectos Eléctricos.

2) Encomendar al Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional, incorporar a los docentes que integran los registros de interinos del Área 380 manteniendo la calificación, a las áreas equivalentes del Plan 2020 de la Carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia: 80000, 80120, 80010, 80060, 80070, 80090, 80080 y 80110, y los del área 384 manteniendo la calificación, a las áreas equivalentes del Plan 2020 de la Carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia: 80140, 80130, 80150, 80151, 80152 y 80153.

3) Encomendar al Departamento de Selección y Promoción incorporar a los aspirantes que integran los registros de aspirantes del área 380 manteniendo el



puntaje, a las áreas equivalentes del Plan 2020 de la Carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia: 80000, 80120, 80010, 80060, 80070, 80090, 80080 y 80110, y los del área 384 manteniendo puntaje, a las áreas equivalentes del Plan 2020 de la Carrera de Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia: 80140, 80130, 80150, 80151, 80152 y 80153.

4) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el Portal Institucional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana, Departamento de Evaluación y Desempeño de la Carrera Funcional y al de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones. Hecho, pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la inspección del área. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

sa